

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 30 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI—Núm. 10.101

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. aut. 1226

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Jueves 3 de septiembre de 1931

No lo olvidemos

Los radicales-socialistas presentaron ayer en la Cámara Constituyente una proposición pidiendo que se diera por terminado el debate acerca de la suspensión de los periódicos. Es decir que estos diputados no solamente quieren que continúe suspendida la Prensa, sino también tapan la boca a quienes levantan su voz para defenderla en nombre de la libertad, que tan malparada está quedando por los que se dicen sus paladines. La conducta de los radicales-socialistas merece las más acerbadas censuras. Bien es verdad que en la misma Cámara Constituyente llaman energúmenos a estos representantes del pueblo que antes de las elecciones prometían no ocuparse más que del bienestar de la Nación y del restablecimiento de la libertad, que según ellos no existía en España. No debemos olvidar la actuación de este partido. Como vascos, su proceder seccario e intolerante contra lo que es para nosotros más querido, no merece más que nuestro profundo desprecio y nuestra más enérgica repulsa. Como periodistas, hemos de tener muy presente que han llamado a la libertad de Prensa y si siquiera permiten que se hable de ella. Este hecho nos inspira las más duras condenaciones. Hemos sufrido un incalificable atropello. No olvidemos lo que por nosotros han hecho los diputados radicales-socialistas.

Notas de Sociedad

- LOS QUE VIAJAN**
Después de pasar una temporada en Vitoria, regresaron a Valladolid don Pedro Collado y sus bellísimas hijas Femi y Amparo.
—De Madrid don José de Garamendi.
—De Lourdes las señoritas Carmen, Pilar y Cecilia de Benito.
—De Hendaya la señora viuda de Calonge con su hijo don Juan.
—A Bilbao don Juan Egurola.
—A Madrid don Casto Guzmán.
—De Murguía don Amado López de Mendiguren.
—A Madrid don Adolfo y don Rafael de Zulueta.
—De Onate los señores de Zubia.
—De Teruel don José Alfaro.
—A Orense los señores de Vidal-Abarca (don Alvaro).
—De San Sebastián la señora de Pérez Agole (don José).
—De Samaniego al señor Martínez de Bujo e Iradier.
—Se encuentran en Vitoria los señores de Olariaga (don Luis).
—A San Sebastián la señora de Urbina (don Damián).
—A Santiago de Chile don Dionisio Hernández Zabala, con su esposa e hija María.
—De Plencia don Federico Gómez de Carrero y familia.
—De Maestu don Benito Fernández de Aguirre.

- ONOMASTICAS**
Hoy celebran su cumpleaños las bellísimas señoritas Jacinta Verástegui, María Josefa Nardiz, María Echeverría Isasi-Isasmondi y Tere Casanova.
—También celebra sus días nuestro distinguido amigo don Ladislao de Amézola.
—Nuestra más cariñosa felicitación.
- LA PLACA**
DE SAN HERMENEGILDO
Se ha concedido la Placa de la Orden de San Hermenegildo, a nuestro querido amigo don Luis de La Lombana, comandante de Infantería, como premio a la constancia y a los méritos militares.
—Ehorrabuena.
- LOS ENFERMOS**
Se encuentra ligeramente indispuesto el capitán de Artillería don Luis Echeverría, conde del Gra.
—Deseamos el pronto restablecimiento del paciente.

A los suscriptores de los Comedores Económicos

El próximo martes, a la hora de las doce, se celebrará una reunión en la sala de actos del Ayuntamiento para proceder al nombramiento de los que han de representar a los señores suscriptores en la Junta de gobierno de los comedores económicos. Lo que se pone en conocimiento de los señores citados.
Vitoria 3 de septiembre de 1931.
—El Alcalde, Teodoro González de Zárate.

Susaeta
ODONTÓLOGO
Dato, 14-2.^o
CONSULTA DE TRES A CINCO

Dice la Prensa

Comentarios del día

EL DEBATE

UNA GESTION LESIVA.—Viene la enérgica actitud del pueblo de Cartagena a sumarse a las manifestaciones que acaban de tener lugar en Zaragoza contra la actuación del ministro de Fomento, Cartagena ha celebrado el día de la sed, fiesta de desolación, jornada de amargura, de una ciudad de primera importancia, que bebe de pozos y alberes como hace mil años. Los proyectos ya aprobados para sacar a Cartagena de su sed trágica, tropiezan con la oposición del señor Albornoz, en cuya política toda oposición a las obras hidráulicas tiene su asiento.

A este funesto sistema obstructivista del ministro de Fomento responden ciudades y regiones con otro sistema de protestas, que manifiestan el desacuerdo más rotundo entre los intereses vitalísimos de la nación y la política del señor Albornoz. Ayer fue la indignación casi unánime de Zaragoza, hoy es la de Cartagena, antes fue la de Galicia, ahora son Lorca y Almería los que exponen los estragos de la falta de agua a quien puede y debe dar remedio a tan aflictiva situación. ¿Qué dice ante tales manifestaciones el señor Albornoz?

No son los problemas de su ministerio de los que pueden, sin grave quebranto de la utilidad pública, someterse al ritmo caprichoso que él quiera imponerlos. Por desgracia, los daños que un gobernante puede causar a intereses espirituales o morales, no son tan visibles, ni logran captar tan unánime repulsa, como los perjuicios causados contra los intereses materiales. Es lamentable, pero así es, para mal del actual ministro de Obras públicas. Su gestión es de las que no hay duda en calificar de altamente lesiva. No basta que el grupo de concejales o de diputados radicales socialistas defiendan por espíritu de partido al señor Albornoz; la nación entera, sin distinción de partidos, le señala como ministro plenamente fracasado en la gestión de problemas vitales para el país.

NECROLOGICAS
A las once y media de la noche de ayer y a la avanzada edad de 73 años, entregó su alma al Creador, después de recibir los Santos Sacramentos, la respetable señora doña María Loyo y Ogueta. Con tan triste motivo enviamos nuestro más sentido pésame a su resignado esposo don Celedonio Santos y Vallejo; hijos don Juan Cruz, don Martín, don Leoncio, don Florentino, acreditado comerciante de esta plaza, y don Leocadio; hijas políticas doña Fe'isa Sáenz, doña Elvira González, doña Carmen Villaverde, doña María Ramírez y doña Rosalía Martínez; nietos; hermanos don Sabino; hermanos políticos, sobrinos y demás estimada familia.

EL REGIMEN DE PRENSA.—En pura y recta doctrina, el periódico nunca delinque. No creemos que nadie pueda mantener tesis opuesta. Quien delinque es el periodista, y en su defecto el editor. Y con el sistema de las suspensiones no se castiga al culpable—a quien, por otra parte, sólo debe castigar el Tribunal—, se castiga, y nada menos que con la pérdida del pan, a muchas familias absolutamente irresponsables de las transgresiones. Verdad es que en toda época de represión lo que se ha buscado con el sistema suspensivo no ha sido el sancio-

nar al culpable material y legal, sino cortar campañas, que si son lícitas no es justo impedir, y que si son ilícitas deben despertar al fiscal. Privar la crítica, despejarse el frente de ataques, desde luego es cómodo para los Gobiernos. Pero si la Prensa no es el Parlamento, si que es tribuna respetable y necesaria para el interés del país en la discusión sobre los negocios públicos; que no ha de ser única y aislada en campana neumática la polémica del Parlamento. Y si eso puede decirse en cualquier fecha, con más vigor puede alegarse en estos momentos de la vida española. Somos—lo hemos repetido innumerables veces—partidarios de que los periódicos acepten la máxima responsabilidad de su conducta, y de un modo rápido, efectivo y severo. Pero, correlativamente, ha de exigirse la máxima libertad. Y no se puede hablar de libre albedrío cuando se emplea el procedimiento suspensivo, mediante el que resulta virtualmente oprimida toda la Prensa en general, porque no hay verdadera libertad cuando la cohibe la amenaza de un arbitrio tan expeditivo y tan violento.

LA NACION
SIN COMENTARIOS.—Por orden de la Comisión parlamentaria que entiende en el asunto de las responsabilidades, las autoridades gubernativas han detenido y encarcelado a los ilustres generales del Ejército y la Armada que prestaron su concurso al inolvidable Primo de Rivera. Nunca mejor empleada que en esta ocasión la frase «Sin comentarios», porque no podemos hacerlos. Ello equivaldría a dejar precipitadamente sin un órgano de pública y lícita defensa a los perseguidos. Nos sentimos en absoluto desamparados para ejercer en estos ins antes nuestros derechos, que ignoramos hasta dónde pueden llegar. Sin Constitución, sin garantías individuales, al margen de este proceso singularísimo, los Tribunales de Justicia, a los que no tendríamos jamás inconveniente en entregar nuestra conducta, la situación es de las que no se han planteado nunca en el terreno jurídico. El derecho natural, los Códigos y la ley de Procesamientos, que regulan las funciones judiciales, no proporcionan normas para este caso. Se está a merced de interpretaciones, en las cuales resulta muy difícil coincidir. No sabemos siquiera hasta dónde será permitido enjuiciar los actos de un nuevo Tribunal, que supera en facultades a todos los conocidos. Ignoramos también en

Siri Miri
TIENE NARICES!
Una vez más la echan las tripas fuera a la calle de Postas, de tal manera, que la están vaciando poquito a poco como si la buscaran de un mal el foco. Al descubierto ponen varios conductos que son de muchas cosas los viaductos. Lo que somos—decía—un aldeano; vuestras calles parecen el cuerpo humano. Visceras y pulmones hienden el suelo. ¡Qué bien vivís, reconcho! Vivís al pelo. Luego os quejáis, cristianos, porque el impuesto se eleva un año y otro. ¿No tenéis esto? En cambio, allá en la aldea, con una fuente que dá agua... en invierno, vive la gente; sin más alcantarillas que un arroyito que pasa por la puerta muy despacito, perfumando el ambiente de pura esencia... de las flores más ricas que dá Valencia. Es que sois insaciables en las ciudades, y empleáis el dinero en nimiedades. Todos queréis en casa cuarto de baño, teniendo tan cerquita el Avenadaño, que corre entre zarzales de mil vergeles, exhalande el aroma... —Sí; de claveles. Sí que hay personas que son felices para esto del baño. ¡Tiene narices!

El mitin de Azcoitia

Leemos en «El Siglo Futuro» que el próximo domingo se va a celebrar en Azcoitia un gran mitin de afirmación calórico-luierista, tomando parte en el mismo los señores Pagaoga, Tellería, Esteban Bilbao, Senante y Olazábal, y, probablemente el señor Beunza. Figuras destacadas todas ellas en las fuerzas políticas del jaimismo, tradicionalismo e integrismo.

Esta noticia produce en nosotros una grande y explicable satisfacción. Ayer mismo señalábamos la necesidad de que las derechas, todas las derechas, organicen estas propagandas. Tan convencidos estamos de esa necesidad, que auguramos al mitin de Azcoitia un éxito que sorprenderá a sus mismos organizadores. El país quiere que se le den oportunidades para manifestarse.

En el mitin organizado el último domingo por los nacionalistas en Deva, hubo por lo menos quince mil personas y no cinco mil como asegura un periódico en un rato de buen humor. Quince mil personas que, fundamentalmente, estaban allí para exteriorizar su voluntad de oponerse a la constitución sovietizante que se quiere imponer a un país tan «reaccionario» como el nuestro. Tan felizmente, «reaccionario».

Por otra parte, este acercamiento, que puede considerarse ya definitivo, de los jaimistas, tradicionalistas e integristas, es preciso señalarlo con piedra blanca.

Siete horas de jornada mucha gente las quisiera; pero para dedicarlas al Chocolate de EZQUERRA.

Dice el público

Señor Alcalde:
En el barrio del Prado, se vienen celebrando estos días una serie de bailes nocturnos, a cargo de un acordeón, los cuales es de suponer no están autorizados por usted. Por el buen nombre de Vitoria, por moralidad y por lo ridículo que ello representa en una capital como la nuestra, no debe usted consentir que esos bailes sigan celebrándose, y para ello es necesario que dé usted las órdenes oportunas a los guardias municipales a fin de que impongan un fuerte castigo a quienes tan desaprensivamente quieren explotar al público, sin tener en cuenta lo dañoso del procedimiento, y la falta de respeto a la autoridad y a las buenas costumbres de nuestro querido pueblo.

Un vecino de Ural-Mendi.
qué grado se permitirá la defensa de los que se hallan en prisión por mandato de esta jurisdicción excepcional. Lo que sí sabemos de manera positiva es que nosotros, precisamente nosotros, debemos callar en esta hora y con relación a este asunto, no pensando—ya lo supondrán los lectores—en el perjuicio que las expansiones de nuestro sentimiento de protesta pudiera irrogarnos, sino en el que pudiéramos ocasionar al interés ajeno.

Nos limitamos, pues, a decir que el hecho es grave y sin precedentes en la historia de España; pudiéramos decir que sin precedentes en la historia del mundo, desde la Convención francesa acá. Si el Parlamento y el Gobierno creen que ese es el camino, ¡adelante! Nuestro silencio dará la tónica de lo que pensamos, y que no sólo no podemos, sino que no queremos decir

LA EPOCA
¿DE QUIEN ES LA HORA?—En Alemania la atención política está concentrada en la figura del jefetonacionalista señor Hugenberg. Este verano coincidieron varias veces en el asunto estival el presidente Hindenburg y el señor Hugenberg. Después ha celebrado éste una conferencia de varias horas con el canciller Brüning. La incógnita es si lo que se prepara es la entrada de Hugenberg en el Gobierno o la presentación de su candidatura a la Presidencia de la República, porque el mariscal Hindenburg cumple en la primavera próxima el tiempo oficial de su mandato. De una u otra suerte, es notorio que se siente en las esferas directivas de Berlín la necesidad de que los nacionalistas tengan parti-

Ha de pasar mucho tiempo—y ojalá nos equivoquemos—antes de que prudentemente puedan marcarse diferencias entre estos grupos políticos.

Faltaríamos a un deber si no excitáramos a nuestros amigos a acudir el día 6 a Azcoitia. Es preciso que todos los que estamos enfrente de la revolución que empieza—es triste decir que empieza, pero es verdad—acudamos ese día a Azcoitia. Aunque no pertenecemos a las organizaciones políticas señaladas.

Que el domingo se realice en Azcoitia un acto solemne de afirmación católica de todo el país vascongado, es nuestro ferviente deseo. Sin olvidar que la eficacia y la estridencia no suelen hacer siempre buenas migas.

(De «El Pueblo Vasco», de Bilbao.)

Garage particular
para un coche. Se alquila. Informes en esta Administración.—N.º 1.553.

Del Gobierno Civil

Ayer a las cinco de la tarde llegó a Languiego el Gobernador en unión del secretario del Gobierno y del comandante de la Guardia civil.

Recibido por el Alcalde y Juez municipal de dicha villa y por varios vecinos de la misma, se constituyó en la Casa Consistorial tomando declaración jurada a dos vecinos, presidente uno de ellos del Casino Republicano, y al sargento y un número de la Guardia civil del puesto de Languiego.

Terminada la diligencia el Gobernador recorrió las calles de la villa; y despedido por sus autoridades y por varios elementos del vecindario regresó a las nueve de la noche a Vitoria.

Ha sido trasladado a la Comandancia de puesto de la Guardia civil de Maestu el que lo era del de Languiego sargento don Victoriano Casado Salazar.

Estuvo en el Gobierno civil el redactor del «Heraldo de Madrid» don Augusto M. Olmedilla, que está haciendo un reportaje por las provincias vasco-navarras.

Al señor Martínez de Aragón le interrogó sobre cuestiones fueristas y políticas de actualidad. Esta tarde marcha el citado periodista a Estella y Pamplona.

Dió cuenta a los periodistas de la visita del R. P. Superior de los Jesuitas con quien habló del sermón pronunciado por otro Padre en un pueblo próximo por considerarlo molestos para la República los términos en que se expresó.

Nos hizo reparar en lo ocurrido en Cádiz con una Sociedad de tenis, que ha sido cerrada por hacerse en ella propaganda monárquica, añadiendo que «a todo hay quien gane», refiriéndose a las medidas tomadas por él con el Vitoria-Club.

Antonio Sáenz de Santa María
ABOGADO
Dato, n.º 33. — Teléfono 1591

cipación activa en el mando. Y los nacionalistas son fuerzas de derecha: tan derecha, que Hugenberg y Hitler son los elementos políticos de mayor parentesco. ¿Puede extrañar esto? En manera alguna. El mundo ha sufrido una conmoción espiritual, hondamente revolucionaria, durante la gran guerra; ha ensayado después doctrinas y situaciones avanzadas; ha visto de cerca los extremismos revolucionarios con su sobra de pasión y su falta de contenido ideológico; y siente ya la necesidad de buscar un reposo a esas almas, de abrazarse a evoluciones jurídicas y sensatas, de ser gobernado y no sobreexcitado. Se quiere el oasis de la paz en el camino de tanta inquietud y desasosiego. Por qué no se fijan los extramistas españoles en ese espectáculo y deducen de él la debida enseñanza?

Discurso pronunciado por el Diputado don Antonio Pildain en la sesión del martes de la Cámara Constituyente

Señores diputados: Si alguna vez algún diputado se levantó en el Parlamento en situación verdaderamente difícil—difícil en realidad—es la situación en que me veo obligado a levantarme yo, y, sin embargo no sé si será ilusión mía, no sé si será equivocación en mí—a vosotros toca juzgarlo—pero esta misma enorme dificultad en que me encuentro me hace confiar más plenamente en la cortesía de todos y de cada uno de vosotros. Confiado, pues, en esta cortesía, me he levantado exclusivamente para contestar a las reiteradas alusiones de que me ha hecho objeto el señor ministro de Hacienda y para contestar a los textos, no de algún artículo mío, como equivocadamente él dijera, sino de uno de los varios y no siempre concordantes resúmenes que, a falta de taquígrafos, han hecho de mi traído y llevado discurso de Guernica, el primero y único discurso político que he pronunciado en mi vida, señores diputados. Voy a contestar a los textos siguiendo el orden mismo que el señor ministro de Hacienda trazó. Empezó citando aquel en que yo proclamé la superioridad del Derecho sobre todos los Estados, órganos y Constituciones respectivas.

Yo no creo, señores diputados, que haya en la Cámara española el año éste de 1931 ninguno a quien pueda sonar a inaudita herejía política eso de proclamar la supremacía del Derecho sobre el Estado. Porque, señores diputados, no son sólo los teólogos clásicos del corte de aquel paisano nuestro Francisco de Vitoria, cuyo espíritu—y permitidme el parentesis—parece palpitar en el artículo sexto del título preliminar del proyecto de Constitución, ese artículo en el que se declara que España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional; aquel Francisco de Vitoria que, desafiando valientemente al emperador Carlos V, desafiando lo que en ocasiones es más difícil, la opinión entera de España encanillada con el oro que venía de América y con las tierras de allende los mares se iban confiscando, se levantó en su cátedra de la Universidad de Salamanca para proclamar que ni emperador ni Estado español se asistían de ningún título jurídico para apoderarse de aquellas tierras que en Derecho eran de los indios—decía el gran fraile dominico. No son sólo los juristas católicos, que parecen condenados de por vida a luchar siempre frente a frente con el absolutismo absorbente de esos Estados que se suceden sin interrupción en los siglos, que en cada siglo parece que encuentran una pléyade de juristas encargados de sostener la idolatría del Estado, que podrá apoyarse en un sistema u otro, pero cuya fórmula y principio jurídico supremo es el que expresaba hace pocos días el dictador italiano cuando decía "que ninguna esfera de la vida individual y colectiva puede ser sustraída al Estado, que todos ellos están dentro del Estado y viven en cuanto están dentro del Estado". Señores diputados, principio absurdo contra el que se ha levantado siempre nuestra teología.

No son sólo nuestros teólogos, no son sólo nuestros juristas, son juristas internacionales católicos y acatólicos quienes en uno de los Congresos de la Academia de Derecho Internacional de La Haya declaran que la soberanía debe ser reservada al Derecho, que no puede pertenecer ya al Estado. Es, señores, toda una corriente. ¿Qué digo una corriente? Un río.

Ese río magnífico, estupendo, del pluralismo en el Derecho. Yo confío en que muchos han de asentir a esto a que me refiero en estos instantes, en los discursos que aquí se pronuncian acerca de la Constitución española. Yo, en estos momentos y en este sentido, invoco la autoridad y hasta requiero a los insignes juristas que se sientan en estos escaños, a que expongan aquí con esa competencia que nadie les niega, esos principios que son realmente los modernos, esos principios que responden a la realidad de todos los componentes empezando por los integristas y acabando por los sindicalistas, principios pronunciados por boca de León Duguit, en el sentido de que "nadie tiene derecho por sí mismo a mandar en los demás". Ni un emperador—añade—ni un rey, ni un Parlamento, ni una mayoría popular—aun cuando fuese la unanimidad menos uno—puede imponer su voluntad en cuanto tal. Sus actos no pueden imponerse a los gobernados sino en cuanto están conformes a Derecho—ora se sostenga la doctrina individual, ora la solidaria—pues lo esencial es comprender y afirmar con indefectible energía que hay una regla de Derecho superior al Poder público, que limita a éste y le impone sus deberes. Sin ello no hay civilización posible, no hay sino despotismo y barbarie.

Pues bien, señores diputados, fundándome en esto—y no quiero acudir a ciertos testimonios porque me diriais que únicamente me fundamenta en textos y en autores, yo podía apelar al sentimiento mismo de cada uno, porque no hay hombre en el mundo, por partidario que le supongáis del Parlamento como significación de la soberanía nacional, que al ver por un imposible cómo una Confederación de Cortes Constituyentes, de todos los Estados de la tierra—condenaba sin razón a un inocente a la esclavitud y a la muerte, no se pusiera frente a tales Cortes Constitucionales y a favor de ese hombre. Aunque fuese un pobre salvaje, porque ese pobre salvaje, al ser condenado inocentemente a muerte por la Confederación de las Asambleas Constituyentes de todos los Estados del mundo podría enfrentarse con todas ellas, para decirles: Aquí en estos instantes yo no soy más que un pobre salvaje; (risas) en este instante yo represento aquí el Derecho, mientras que vosotros—diría dirigiéndose a los diputados—representáis únicamente la violencia, la tiranía y la barbarie.

Tal es la supremacía del derecho de un sólo individuo, tal es el derecho que un sólo individuo tiene a su libertad. Poned ahora, en vez de un individuo un pueblo de carácter tan singular como el vasco—características que oísteis pregonar el día pasado eloquentemente

Confección
Abrigos de piel para señoras y niños. Mantitas para coche. Gran selección en medias y guantes
Peletería San Prudencio, 15

Prensas para vino y aceite
pida Vd. catálogo gratis
MARRODÁN Y REZOLA
Aparlado 2 LOGROÑO
Prensa especiales para sidra.

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, "LA VASCONGADA", (don Angel Galindo). Vitoria.

desde esos escaños al señor Albormoz—: poned ahora al pueblo vasco, que según acaban de consignar en sendas obras que no llevan aún tres años de publicación, dos insignes escritores germanos, el doctor Buschan y el doctor Haberlandt, el primer pueblo de Europa que se regía sabiamente por una legislación admirable, democrática, cuando todavía no regía ninguna de las legislaciones, ninguna de las democracias actualmente existentes en Europa. Poned ahora un pueblo como ese y decidme ¿cuál no sería el derecho de ese pueblo a sus libertades, a esas libertades que un regente de la monarquía les arrancó no hace todavía un siglo—permitidme la frase, señores diputados, aunque no sea todo lo parlamentaria que yo quisiera, pero es rigurosamente exacta—con la más criminal de las felonías, haciéndole abandonar las armas con la promesa de que se le respetarían aquellas libertades que después se le arrebataron? Esas libertades no quedan después derogadas en derecho, sino que, como decía con frase admirable el señor ministro de la Gobernación, quedaron suspendidas de hecho tan solo.

Pues bien, señores diputados, entre esas libertades a que tiene derecho el pueblo vasco hay una que nuestro pueblo coloca por encima de todas ellas: la libertad espiritual, la libertad espiritual en todos sus órdenes; en el orden individual y en el orden social; en el orden privado y en el orden público; y esa libertad nuestra la ve amenazada y no creo que precisamente en nombre de la igualdad. Porque, señores diputados, decidme si no está amenazada esta libertad espiritual y no en nombre de la igualdad precisamente, cuando como se decía hace pocos días en esta misma Cámara, mientras—según la Constitución cualquier Asociación, cualquier entidad puede ser favorecida y subvencionada, sólo las Asociaciones y Congregaciones religiosas no podrán ser jamás amparadas ni auxiliadas en ninguna forma por el Estado. Mientras según la Constitución el derecho de Asociación y de sindicación está reconocido para todos los ciudadanos, ese derecho se niega a toda suerte de instituciones religiosas. En principio ninguna enseñanza está excluida de la escuela; pero en la escuela no podrá entrar jamás con esta Constitución, en ninguna forma una enseñanza religiosa. Para terminar, las autoridades con esta Constitución pueden permitir en la vía pública, cuando lo consideren oportuno, toda clase de manifestaciones; pero no podrán jamás tolerar, con esta Constitución, un acto del culto, una manifestación de la liturgia religiosa.

Nuestro pueblo, señores diputados, y os lo digo yo que lo conozco bien, no quiere apelar a ese derecho que vosotros le negáis, porque está solcamente promulgado en la revolución francesa, la primera de vuestras revoluciones; nuestro pueblo, que no quiere apelar al Derecho, que tiene que resistir a la opresión, ha querido encontrar un cauce jurídico por el cual discurren normalmente sus sentimientos religiosos y como es el primer pue-

ITUN BERRIA
Olabide Iarr Er. S. J. - Bilbao
(NUEVO TESTAMENTO)
Este es el título del libro cumbre que se ha publicado en euzkera. No dejes de comprarlo para poder leer la palabra de tu Señor en la lengua de tu patria.
Un tomo de 716 páginas de texto con índice detallado.
Impresión a dos tintas; lujosa presentación.
Pide a tu librero o a Emeterio Verdes Achirica, Correo, 9 y Cruz, 5, BILBAO.
PRECIOS
En cubierta de tela inglesa, cortes rojos, 9 pesetas.
En cubierta de Pegamoi, cortes rojos, 10.
En cubierta de piel, cortes rojos, 15.
En cubierta de piel, cortes dorados, 25.

blo europeo, según el texto de esos dos escritores antes citados, ha dirigido su vista a Europa y ha visto que en Europa hay una república moderna cuya Constitución ha tenido sin duda presente la comisión Jurídica que ha redactado el proyecto de Constitución española; y ha visto que esa república, la república alemana, sin creer que ello sea menguar sus facultades inalienables, ha concedido a Baviera la facultad de concordar por sí misma e inmediatamente con la Santa Sede; y por eso yo, al oír afirmar que dentro del Estado español el poder concordar con la Santa Sede es algo inadmisibles, porque es una de las facultades inalienables del Estado y de la república, decía que tal cosa sólo le podrán aseverar algunos de esos—y permitidme la frase que no es infusa, sino del insigne matemático francés Geide—algunos de esos cerebros fosilizados, modelo 1870, alguno de esos cerebros que creen estar en posesión de la última palabra del derecho, cuando lo que profesan es un sistema jurídico contemporáneo de la progenitura de su padre. (Grandes rumores y risas).

Señores diputados: El segundo texto que aquí fué leído por el señor ministro de Hacienda es aquel en que yo hacía la apología de nuestro pueblo vasco (rumores). ¿Para qué la hice? ¿Por qué la hice? Señores diputados, nuestro pueblo, todo el mundo lo confiesa, figura en las avanzadas del catolicismo. (El Sr. De Francisco: En su totalidad no, señor Pildain. El señor Beunza: La inmensa mayoría). Como aquí estamos en una Cámara democrática, me fijo para estas afirmaciones en la ley de las mayorías. Pues bien, digo que nuestro pueblo, rigiéndose por la ley de las mayorías, figura en las avanzadas del catolicismo; y al mismo tiempo, como lo demuestran las estadísticas publicadas por el Estado español, es un pueblo—perdonadme señores diputados, no es una alabanza para mí, es una alabanza para mi pueblo, fundada en las estadísticas, fundada en el testimonio unánime de quienes lo visitan—es un pueblo que se halla en las avanzadas del progreso material en todas sus manifestaciones. Así estábamos y así vivíamos cuando un día ese pueblo cometió el crimen de designar, por un procedimiento enteramente democrático, a la mayoría de los diputados que nos sentamos en este banco. Y ese pueblo acabó de consumar su crimen cuando arrojó las papeletas con nuestros nombres en las urnas, eligiéndonos por miles de votos de mayoría.

Dr. Olavarría
GARGANTA - NARIZ - OIDO
Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 3.ª izquierda

Enfermedades del hígado
Dieta antitóxica. Medicación causal y AGUA DE HOZNAVO.
Agencia-Depósito: INDEPENDENCIA, 10. — Teléfono 1522

que desde el día siguiente ya no fuimos el pueblo que figuraba en las avanzadas del progreso, desde el día siguiente fuimos el pueblo representante de la incultura y del atraso. Señores diputados, permitidme un florilegio de textos para juzgar... (un señor diputado: ¿El de los bueyes?) Perfectamente bien. Es una de las cosas que más han traído y llevado los periódicos: El de los bueyes. Señores diputados; Mi discurso lo pronuncié el día 12 de junio. Pues bien, el día primero de abril—yo siento tener que decir esto a mi amigo el señor Usabiaga, porque a la verdad yo no lo hubiera dicho si no me hubiera a ello provocado—el día primero de abril "La Voz de Guipúzcoa", en un recorte que tengo aquí a la disposición de la Cámara. (Un diputado pronuncia palabras que no se perciben. Rumores y risas. El presidente agita la campanilla).

Al señor presidente yo rogaria que se evitasen las interrupciones, porque se está acabando el tiempo, reglamentario. (Rumores). Pues bien, en un recorte que tengo a la disposición de la Cámara, "La Voz de Guipúzcoa" llamó bueyes a los católicos vascos, y yo, señores diputados, encontrándome ante aquellos electores míos a los que se había calificado de bueyes (Risas y rumores), traté de arrancar el estigma infamante con que se les había deshonrado y dije esta proposición condicional: Si algún mal vasco hay que sea lo suficientemente buey para soportar el yugo que no debe, como nos lo han atribuido, desde ahora os digo que ese tal no es de los que en estos momentos se congregan en Guernica. Señores diputados, yo agradezco la interrupción, porque me han dado ocasión para aclarar esto, porque son muchas las injurias que a propósito de esta frase han llovido sobre mí y he aguantado y perdonado; y ahora quiero preguntar: ¿De parte de quién está la injuria? ¿De parte de quién está la contumelia? ¿De parte de quién está el fariseísmo, sino de los que lanzan primero esa injuria y luego, porque un diputado se levanta a defender a los así injuriados, se rasgan sus vestiduras farisáicas, porque desde entonces "La Voz de Guipúzcoa" apenas hay día que no haya volcado contra mí las más innobles injurias? (El señor De Francisco: Las que el domingo se han lanzado en Deva, ¿quién las mantiene? El señor Beunza: El que las lanzara).

El señor Pildain.—Yo no estuve allí.
El señor presidente de la Cámara.—Se ha agotado el tiempo reglamentario.
El señor Pildain.—¿Cuántos minutos me quedan?
El señor presidente de la Cámara.—Se ha agotado ya el tiempo reglamentario para las interrupciones.
El señor Pildain.—Yo ruego al señor Presidente que me reserve el uso de la palabra para mañana.

Dr. Olavarría
GARGANTA - NARIZ - OIDO
Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 3.ª izquierda

Dr. Olavarría
GARGANTA - NARIZ - OIDO
Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 3.ª izquierda

No sólo cuida la ropa
empleando la legía "LA ALDEANA", sino también las manos, porque no las agrieta ni las quema y es por ser muy superior a todas.
Una botella vale por dos y la ropa dura el doble.

COÑAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO

Ve... Pruebe... Y compare...
Y quedará plena y eternamente convencido de que por enorme y especialísima diferencia sobre todas, son las mejores las **antracitas URRUTIA**

Notas financieras

BOLSA DE MADRID
(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	61,25
Exterior 4 %	61,25
Amortizable 4 %	61,25
Amortizable 5 % 1917	73,50
Amortizable 5 % 1920	80,00
Amortizable 5 % 1926	80,00
Amortiz. 5 % 1927 con im.	71,40
Amortiz. 5 % 1927 sin imp.	68,75
Id. Deuda ferroviaria	96,75
Cédulas B. Hipotecario 5%	86,75
Cédulas B. Hipotecario 6%	96,75
Acciones Banco de España	51,20
Id. Tabacos	170,00
Id. Explosivos	590,00
Id. Duro Felguera	290,00
Id. Norte de España	290,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alc.	214,00
Id. Metropolitano Alf. XIII	133,00
Id. Hisp. Amer. Electric.	—
Id. Mengemor	—
Id. Petróleos	—
Oblig. Norte 1.ª hipotec.	58,25
Id. Norte 6 % especiales	—
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipotec.	261,00

BOLSA DE BILBAO
(Facilitada por el BANCO DE VITORIA)

Id. Hidroeléctrica Iberica	670,00
Id. Altos Hornos Vizcaya	160,00
Id. Papelera Española	126,00
Id. Unión Resinera	32,00
Explosivos	595,00
Nortes	295,50
Alicantes	217,50

La moneda
Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:
Francos 43,35
Libras 53,75
Dólares 11,0525
Marcos oro 2,6250
Bonos oro 162,00
(Facilitada por el Banco de Vitoria)

Academia de Delineantes
MATEMATICAS — MECANICA Y CONSTRUCCION — DIBUJO INDUSTRIAL
Dibujo lineal para Bachillerato y preparación para Escuelas de Ingenieros.—Dibujo mecánico tomado del natural.—Proyección de planos.
Apertura del curso desde el 1.º de octubre.

SEGUROS
de responsabilidad civil e incendio para automóviles.—: Colectivos contra accidentes.—: Individuales.—: Nadie con más garantías ni más económicas que **La Vasco-Navarra**

DELEGADO PARA ALAVA
ANTONIO VINOS Y DE SANTOS
SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad **JABON**

MARSA
Con su uso se optiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.
Próbad y os convencereis.
Pedido en todos los Ultramarinos
Fabricado por **FELIX LASCARAY** — Vitoria —

Nueva Ley Electoral
para Diputados Cortes Constituyentes 1931
Decretos del Gobierno Provisional de la República: 8 mayo, 2 y 5 de junio. Edición oficialmente autorizada.
LINACERO. — LIBRERIA
Apartado 41 Teléfono 1846
VITORIA
Lote de impresos para las Elecciones.
Obra nueva de actualidad "Navarra y la Unidad Política Vasca", por A. de Ortueta.—10 pesetas.
Obras completas de Melia. Tomo primero.

Los grandes actos del domingo en Ochandiano

El domingo próximo tendrán lugar en esta villa vizcaina grandes fiestas vascas con motivo de la inauguración de los nuevos locales del Batzoki, con arreglo al siguiente programa:

Por la mañana, a las ocho, diana por los chistularis. A las nueve, bendición de los locales de Euzko Batzokija. A continuación biribilqueta por la Banda de música particular de Bilbao.

A las diez, solemnisísima misa mayor, de Goicoechea, a tres voces, cantada por escogidos elementos coristas del Orfeón de la Juventud Vasca de Bilbao. Después de la función religiosa, descubrimiento de la placa que dará el nombre de don Sabino de Arana a la calle principal de la villa, con cuyo acto la banda de música ejecutará el Himno Vasco.

A las once y media, exhibición de bailes por varios grupos de espatadanzaris y aurreko de honor.

A las doce, concierto de aires vas-

cos por la Banda de música, y a las doce y media, cantos vascos por el Orfeón de Juventud Vasca de Bilbao.

A la una gran banquete oficial con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados, paella, merluza en salsa con espárragos, pollo con coquetas, postres, vino, café y copa, al precio de ocho pesetas.

Las tarjetas para este banquete se expenden, hasta las ocho de la tarde del viernes, en Juventud, de Bilbao, de Vitoria y Batzoki de Ochandiano (aquí, hasta las doce del día del sábado).

Por la tarde, a las cuatro, gran mitin en que tomarán parte los siguientes oradores:

Don Gregorio de Rentería, don Enrique de Orueña y don Alejandro Gallastegui y a continuación gran romería vasca amenizada por las Bandas de música y chistularis.

La animación que existe en todos los pueblos de los alrededores es grande por estas fiestas.

Administración de Loterías n. 2º de Melquiades Ullivarri

Dato, 9.

Sigue la diosa fortuna derramando premios en esta Administración.

En el sorteo celebrado el 1.º de septiembre fué agraciada con 16 premios en la forma siguiente:

Números 38.692 y 38.697 en la primera, segunda, tercera, quinta y sexta serie — 1.311 — 2.070 — 13.099 — 20.183 — 34.054 y 34.060. — Total 16.

Hay billetes para los sorteos extraordinarios de la Cruz Roja y Navidad a 25 y 100 pesetas respectivamente.

ACADEMIA POLITECNICA

Preparación para Carreras especiales del Estado y destinos civiles

ADUANAS: Cuerpo Pericial. Convocatoria anual (exámenes en el mes de abril). Se exige título. Edad: de 18 a 35 años. Sueldo de entrada (con derechos obvenacionales), 6.000 pesetas anuales.

Cuerpo Auxiliar. Convocatoria bial. Se exige título de Bachiller elemental. Edad: de 18 a 35 años. Sueldo de entrada (con derechos obvenacionales), 5.000 pesetas anuales.

AUXILIARES DE FOMENTO Y ECONOMIA: Oposiciones convocadas Presentación de instancias hasta el mes de noviembre y diciembre, respectivamente del año actual. Exámenes en Diciembre y enero próximos. Sueldo de entrada 2.500 pesetas. No se exige título. Se admiten señoritas.

CORREOS, TELEGRAFOS, INTERVENIORES DEL ESTADO PENALES, etc. Próximas convocatorias.

Las distintas secciones estarán dirigidas por funcionario técnico de cada Cuerpo, auxiliado por competente Profesorado Titulado.

Las clases comenzarán en 1.º de septiembre próximo.

INFORMES: Fray Francisco, 2, principal.

Conciertos de verano

PROGRAMA de las obras que interpretará la Banda Municipal esta noche, de ocho y media a diez, en el Parque de la Florida.

- 1.ª «Euskal erriko kantak» pasodoble.—Franco.
- 2.ª «El carro de la alegría» selección.—Campiña y Corral.
- 3.ª «La linda tapada», selección.—Alonso.
- 4.ª «Jota riojana». — Francés.

El Director,
J. ESCORIAZA.

SI QUIERE USTED COMER BIEN, VISITE LA CASA DE LA LUCIA

Se sirven bodas, banquetes y comidas de encargo.

Cocina a cargo del reputado cocinero del Hotel Londres, de San Sebastián, E. Elorza.

Se admiten estables.—Precios económicos.

PORTAL DE ARRIAGA, 2

Los Buzones de la Buena Prensa

Los periódicos y revistas depositados en estos buzones, que se hallan colocados a la entrada de las iglesias más concurridas de la Ciudad, se reparten entre los acogidos en las Casas de Beneficencia.

El bien que realizan las buenas lecturas es de sobra conocido, para que lo encarezcamos.

Por tanto se recuerda a cuantas personas lean periódicos y revistas sanos y morales la hermosa obra de caridad que harán depositando los en dichos buzones.

Actualidad deportiva

Lo que interesa al público en estos momentos es la formación del equipo del Deportivo. Todo se vuelven preguntas. De nosotros a la Directiva, del público aficionado a nosotros...

Y es que donde no hay harina todo es mohina. Porque verán ustedes.

La Directiva saliente, después de usar la linterna de Diógenes, consiguió que unos cuantos valientes se hicieran cargo del Club. Y ahí queda eso—les dijeron—pero eso... no era precisamente material circulante, vulgo «jayeres». Así que los buenos nuevos directivos tuvieron que comenzar por examinar «eso» que era algo para meditar un rato largo. Unos jugadores vendidos, otros con saldos nada despreciables en sus haberes... Y de lo otro, de lo «positivo», ni tanto así. (Señalamos nuestro flácido bolsillo).

Y a correr, a buscar jugadores que se amojén al plan de rajante economía... ¡Una delicia!

Ficharon Ros, Garay y Arámbaru, como valores nuevos adquiridos. Ficharon algunos de los conocidos, como Urquiri y los elementos que el año pasado nos «descubrió» Guevara. Pero otros pusieron condiciones inadmisibles dentro de la nueva «estructuración» del Club.

Y entre tanto, la Directiva «sacrificio» venga luchar, parlamentar, gestionar... todo, todo menos claudicar.

Así están las cosas en este momento. Con un poco de «grasa» todo se suavizaría y el equipo estaría ya formado. Pero la suscripción iniciada por el presidente saliente no dió más que unos mal contados duros. Muy pocos, desde luego.

Es decir, que en estos momentos puede decirse que hay un equipo, aunque no se sabe ciertamente cual. Faltan por atar unos cuantos cabos y todo se andará.

La Directiva del Club está decidida a cumplir su plan sin transigir en cosas inadmisibles y sin

que el Club sea como hasta hace poco un dragón de muchas bocas, que pedían sin descanso.

Y lo que sea, sonará. ¡Vaya si sonará!



Platería
JULIAN BAJO
Dato, 8. FUNDADA en 1838.

Cubiertos, vasos y servilleteros reglamentarios, para Colegial. Servicios completos de mesa, de plata de ley contrastada.

Nosotros, que aplaudimos la actitud de la Directiva, creemos que pronto entrarán en la lista los que faltan. Arana, Lecue, Antero, Trillo y algunos otros más que pueden hacer un equipo muy «decentito».

Pero como hace falta la «manteca» que suavice asperezas, bueno será que los que quieren al Club y sean de los que siempre se abonan, se apresuren a pasar por la Secretaría. Que así sabrán pronto las sorpresas que nos tienen reservadas en el «fumadero de opio» del Gau-txori.

Hoy habrá llegado a nuestra capital el nuevo entrenador señor Encinas y esta tarde estará pasando revista en Mendizorroza a los elementos que ha de preparar.

Se nos dijo anoche en el Club que hoy había partido de entrenamiento bajo la dirección del señor Encinas.

Al nuevo entrenador nuestra bienvenida y el deseo de que su labor sea todo lo eficaz que merece el historial del Club Deportivo Alavés.

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

El Estatuto de Estella

Preparativos para la entrega del Estatuto en Madrid

ACUERDOS MUNICIPALES

Han comenzado a recibirse en las oficinas de la Comisión Permanente de Alcaldes del País Vasco las certificaciones de los acuerdos de adhesión al Estatuto de Estella, enviadas por los Ayuntamientos del País, que han de acompañar, con el lujoso ejemplar, especialmente editado, que habrá de entregarse a la República Española.

Los Ayuntamientos que no lo hayan verificado pueden, con la mayor urgencia, remitir la certificación del acuerdo de adhesión al Estatuto de Estella a las Oficinas encargadas de este servicio en Bilbao, Iruñibide, 2, 1.º o Gran Vía, 3, 2.º y dirigidas a la Comisión Permanente de Alcaldes del País Vasco.

TREN ESPECIAL

De la misma manera, todos los alcaldes que tengan el propósito de asistir al acto de la entrega en Madrid deben avisar su asistencia rapidísimamente, y, en su defecto, un representante.

Se proyecta la formación del tren especial en Miranda, con los que se formen en Getzeiz, en Donostia, en Iruña y en Bilbao.

MILITARES

SERVICIO PARA MANANA
Parada: los Cuerpos de la guarnición.

Vigilancia y servicio: Regimiento Caballería 6.

DESTINOS.—SARGENTOS
Máximo Ramírez Alda, del Regimiento 32 al Batallón Montaña 7.
Cecilio Ibáñez Carallo, del Regimiento 35 al Batallón Montaña 8.

Angel García Orive, del Regimiento 32 al 14.
Félix Céspedes de la Plaza, del Regimiento 32 al 3.

HERRADORES - FORJADORES
Don Jaime Elsé Ansorena, del Regimiento Artillería Montaña 2 al Batallón Montaña 1.
Don Roque Oca Martínez, del Regimiento Caballería 6 al de Artillería Montaña 2.
Don Jesús de la Orden García, del Regimiento Caballería 6 a la Sección Móvil de Evacuación Veterinaria para la 2.ª Brigada de Montaña.

Motores a gasolina "RUSTIC"

LOS MAS SEGUROS Y ECONOMICOS

Inmejorables condiciones para suministros inmediatos de existencias en España. NOTABLES DESCUENTOS A LOS REVENDEDORES.

Consultar a **FERROVIAS Y SIDURGIA S. A.**, Apartado 360. BILBAO.

Todo buen vitoriano debe adquirir la reciente e interesante obra (tomo de 586 páginas, tamaño 25 x 17 c/m.).

Hospitales Vitorianos
El Santuario de Estibáliz

del Presbítero don Marcelo Núñez de Cepeda y Orlega, del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

De venta: «LIBRERIA GENERAL», Dato, 1. Precio: 15 pesetas, que se destinan íntegramente al sostenimiento del Hospital Civil de Santiago.

Discos parlantes

SIEMPRE NOVEDADES

Llame Vd. al 1853 y pida una audición de discos escogidos

Música clásica, Opera, Zarzuela, Películas sonoras, Charles, Fox, Valdes, Montañeses, Txistularis, Coreados, etc.

Obras completas: «MARINA», «CABALLERIA RUSTICANA», «MOLINOS DE VIENTO», «EL REY QUE RABIO», «MARUXA», etcétera.

Gramófonos, gramolas. Tipo maleta gran sonoridad, precios de propaganda. Maletas porta discos desde seis pesetas.



LA VOZ DE SU AMO
ODÓN - GOLYDOR
Discos REGAL

Casa SANMARTIN
ALMACÉN DE MÚSICA
PLAZA NUEVA, 32

Don Domingo Solano Rivas, del Regimiento Caballería 6 a la Academia Infantería, Caballería e Intendencia.

Don Justo Gorrochategui y Beitia, del Regimiento Caballería 6, al Grupo Mixto de Zapadores división de Caballería.

Colegio S. José

HASPARREN (Bajos Pirineos) FRANCIA

Sitio ameno y salubre. Educación Cristiana. Sólida instrucción. Comercio teórico-práctico. Francés. Inglés. Dibujo. Mecanografía. Pensión económica. Prospectos al P. Director.

Selección Avícola "VILLANDRANO"

Se ofrecen GALLINAS LEGHORN terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y GALLIPOLLOS LEGHORN mejoradores.

PRADO Hnos., Luchana, B. BILBAO

Uralde, Guevara y Sáez

Escultura - Decoración
en Mármol, Piedra, Madera, Escayola, etc.

FLORIDA, 26 - VITORIA

J. Elósegui y F. Arriola

de las clínicas de Alemania, Austria e Italia. Jefes del servicio ortopédico de la Clínica San Ignacio de San Sebastián.

Cirugía ortopédica. Fracturas y taller de aparatos ortopédicos.

Consulta: primer y tercer jueves de cada mes en el Hotel Francia, de diez y media a una y de tres a cuatro de la tarde.

HERALDO ALAVES

se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería. Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.

...ASÍ ES MOSCÚ!

(Nueve años en el país de los Soviets)

Por JOSÉ DOUILLET

(CONTINUACION)

hiciste detener en la estación?... Si no «sudas» lo que falta, te revienta.

La inmoralidad es precocísima. A los trece o catorce años están ya apareados; otras veces, por grupos. Una chica y varios muchachos. Estos, para «ganarlo»; ella, para el arreglo de «casa», y... comoembra de toda la pandilla. Si los golfos no han logrado robar nada en todo el día, la chica es obligada, como último recurso, «al trabajo nocturno».

Tales infames condiciones de existencia traen como resultado una contaminación venérea general de la infancia. Así lo han reconocido todas las inspecciones médicas de las diversas instituciones y misiones extranjeras que he tenido que dirigir.

La solicitud de los pobres públicos—Existen, es cierto, asilos para niños, aunque en número muy restringido. El comunista Bugoulayvsky nos hace saber que en el año 1926 había 206.000 niños asilados. Los Soviets se llenaban la boca hablando de sus asilos de niños. Esta es la razón por la cual se llevó a las Delegaciones extranjeras a visitar uno de estos asilos modelos, dispuesto según la última conquista de la ciencia y de la higiene.

Los extranjeros abandonan el establecimiento poseídos de la certidumbre de que no es posible un mayor cuidado que el que toma el Soviet para salvaguardar las futuras generaciones.

Pero yo he tenido que informar acerca de los asilos soviéticos ordinarios con el venerado doctor Armandi, de la Cruz Roja italiana.

Muchos de estos asilos, así como una casa central de distribución, están situados a 50 kilómetros de Rostov. En cuanto hubimos llegado nos avistamos con el Comité ejecutivo del Soviet local, para avisarle de nuestra llegada y para obtener el permiso escrito, sin el cual está rigurosamente prohibida la entrada en los asilos. El camarada Pivovarov, presidente del Comité ejecutivo, era un exdescargador, robusto y brutal, antiguo marino, cabecilla del mofín en Trazitine en 1917.

Conforme a lo convenido en Moscú, entre el profesor Nansen y los camaradas comisarios Tchitcherine y

Lilvinot, solicitamos medios de locomoción. El camarada Pivovarov, que tenía el diseño de estorbar nuestra visita, nos lo negó.

Me apresuré a declarar que iba a dar cuenta telegráficamente al Gobierno, y que, por mi parte, declinaba toda responsabilidad. Pivovarov cobró miedo. Obtuvimos la autorización y el automóvil.

Ya en la puerta del primer asilo preguntamos a un guardia por el administrador; la respuesta fué evasiva: el administrador, lo mismo podía estar en el establecimiento que en la ciudad.

Entramos: una gran estancia, muy sucia, medio a oscuras, amueblada con unas mesas, y que era como una especie de refectorio. Los malos olores nos asfixiaban literalmente. Tapándonos boca y nariz con el pañuelo procurábamos reprimir las náuseas. El profesor Armandi se dirigió a mí diciendo:

—«Vámonos de aquí; no puedo más».

Pero, en este instante, nos pareció advertir bajo las mesas algo que se movía. Nos inclinamos y, en la penombra de la sala, pudimos entrever, con la natural estupefacción, de una parte, una pareja, y de otra, dos chichuelos de diez a once años, entregados a actos que una pluma decente no podría nunca describir.

El profesor Armandi prorrumpió en exclamaciones, y vió que aquel espectáculo no era el único de tal jaez en la vastedad de la gran estancia...

Docenas de niños de diez a catorce años habían convertido el refectorio en un verdadero prostíbulo.

Abandonamos precipitadamente la sala en busca del administrador...

de un empleado cualquiera... ¡Nada! El vacío en todas partes. Los niños estaban abandonados a sí mismos. Unos jugaban, otros reñían y en alguna otra habitación volvíamos a sorprender escenas semejantes a las del refectorio. Por último, en la cocina, tropezamos con el señor administrador. Nuestro relato le dejó impávido. Sin tomar medida alguna nos declaró, en medio de una calma perfecta:

—Y ¿qué quieren ustedes que yo le haga? Si los despidió de allí se irán a otro rincón».

Abandonamos el asilo soviético apenados y tristes. Visitamos otro asilo, y otro, hasta cinco, con el profesor. Nos queda lo peor por inspeccionar. El primero de los asilos pudiera pasar por dechado de orden. Renunció a explicar lo que vimos porque no sabría hacerlo de un modo decoroso. Bastará añadir que, el día de nuestra visita, había en la clínica de Novotcherkassk más de una docena de muchachas a punto de dar a luz. Entre ellas había una, de trece años, encinta.

Para que el lector pueda formarse una idea de lo que llegan a ser estos niños procedentes de los asilos soviéticos, voy a permitirle citar un hecho, de que he sido testigo, y de que fué teatro la colonia infantil «Persianovskaia», situada en las inmediaciones de la ciudad de Novotcherkassk.

Pasados algunos meses de la visita girada a los asilos, al llegar a la colonia Persianovskaia, nos encontramos en pleno mofín, que capitaneaban algunos niños de la colonia. La casa de distribución había remitido, algunos días antes, a esta colonia un grupo de 23 niños, procedentes de

los asilos de la ciudad. Resultó este grupo ser una banda de malhechores organizada, armada de fusiles, revólveres y cuchillos. Los niños se apoderaron del administrador, cargaron los muebles sobre carromatos, los transportaron a un almacén y los vendieron en pública subasta.

La autoridad de la colonia era detentada, desde hacía cinco días, por los niños sublevados. El Comité ejecutivo del Soviet de la ciudad parlamentó con los amotinados para persuadirlos a la paz; pero no fueron oídos los parlamentarios. El sexto día, por fin, llegaron fuerzas del ejército, se apoderaron del establecimiento y desarmaron a los prececos criminales.

Tales son las perlas riquísimas que pueden pescarse en el mar comunista.

El poder soviético da albergue a un tanto por ciento muy reducido de niños abandonados; pero sí afirma que no puede recoger más porque se lo veda lo restringido de su presupuesto o porque no le es posible subvenir a las crecientes necesidades de la caridad, contestándole que mente. Los Soviets no se preocupan de los millones de niños errantes por el país, porque su único pensamiento es la revolución mundial, el hacer subsistir la Tercera Internacional y sostenerse en el poder, cueste lo que cueste.

Los Soviets, por modo contrario al que pudiera creerse, arrebatan a los pobres niños cuanto pueden. Recuerdo que al practicarse la liquidación de los envíos de la Santa Sede, en Rostov-sur-le-Don, fueron enviados varios vagones de harina, de azúcar, de cacao y de medicamentos a la comunista María Teófana Gila, ge-

rente de las casas infantiles y vicepresidente de la sociedad «El amigo de los niños», en el Cáucaso del Norte. La Misión cedió asimismo a esa mujer su automóvil y parte de los muebles de la oficina de la Misión, en provecho de los niños.

Dos semanas después de haber desaparecido la Misión de aquel territorio, aun permanecía yo, el subdirector, en Rostov, y puede comprobar de visu que todos los artículos alimenticios que acabo de enumerar se alineaban en los estantes de la cooperativa local del ejército rojo «Estrella roja», establecida en la calle de Federico Engels.

Esos alimentos, por lo tanto, habían sido escamoteados a la infancia hambrienta en beneficio de las tropas bolcheviques. El automóvil fué confiscado por la sección administrativa del Comité ejecutivo del Soviet del Don.

En cuanto a los muebles... ¡la camarada Gila había alhajado con ellos su propio domicilio!

No puede estar más claro que al Soviet le interesa mucho menos la vida de los niños rusos, que el sostenimiento de sus Comités ejecutivos, de sus agentes comunistas y del ejercicio rojo. En el caso que hemos expuesto la autoridad soviética había robado a los niños, utilizando como instrumento para el latrocinio una sociedad irónicamente denominada «El Amigo del Niño».

Los viejos, mercancía inútil.—No está completo el cuadro. Hemos de hablar aún de lo que los Soviets hacen en pro de la vejez. Donde no se sufre la intoxicación comunista se piensa que hay, en las sociedades

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 3 de septiembre de 1906

La Panificadora Vitoriana rebajó el precio del pan en cinco céntimos cada otana.

Se adhirió a la fiesta religiosa foral de Estibáiz, los Ayuntamientos de Aramayona y Elciego.

La Guardia municipal denunció a varios sujetos que dieron un escandaloso en la calle Nueva, a tres graciosos que pasearon en bicicleta por los Arcos y a un sujeto que con una cuchilla de zapatero en la mano amenazaba a los transeúntes.

Como segundo día de la fiesta de Urbina no faltó gente en el pintoresco pueblecillo, aprovechándose de las combinaciones de trenes del Vasco.

La señora de don Manuel Cano dió a luz una preciosa niña.

El famoso tenor alavés Gerardo Pérez (Gerardi), estaba en Vitoria firmando una temporada de ópera en Bilbao y cinco funciones en Bucarest.

Salió a las seis de la mañana para San Sebastián la tercera batería del Regimiento montado de Artillería de Burgos, que se detuvo en Vitoria, de paso para ejercicios de tiro en Guipúzcoa.

Muebles - Liquidación

Percheros jacobinos, de 100 pesetas a 140; Mesitas de 10, 20, 35, 40, 75 y 100 pesetas; aparatos de luz de 20 a 100 pesetas; Celosías, a 100 pesetas; Faroles, a 75 pts.; Despacho roble con biblioteca de tres cuerpos, mesa, cuatro sillas y un sillón cueros, 800 pts.; comedores, 750 pesetas, y otros objetos, todos a mitad de su precio.

SAN ANTONIO, 35

Horas de tres a seis

LIQUIDACION VERDAD!

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35, 1.º Vitoria

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.

DATO núm. 6, 2.º

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

Dr. Parra Solache OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dch. Óptica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas:— Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Óptica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Óptica.

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4

(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Excoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento. Espaldillas, etc., etc.

El HERALDO en Nancloares de la Oca

ARREGLO DE LA CARRETERA

La tarde del domingo, serena y apacible invitaba a pasear. Gratamente acompañados nos dirigimos a visitar las obras de arreglo de la carretera que dirige de Vitoria a Bóveda, en el trayecto correspondiente a Nancloares.

La visita nos causó gratísima impresión. La carretera, antes casi impracticable, está quedando en el mejor estado, de modo que dentro de poco tiempo, cuando los trabajos de arreglo estén totalmente terminados, no desmerecerá en nada de las mejores de la Provincia. Las obras se realizan con una rapidez y perfección admirables, lo que nos hace creer que para fines de septiembre próximo habrán llegado en sus trabajos hasta el pueblo y nos veremos por fin libres de las molestias y anti-higiénicas mubes de polvo en que de continuo nos vemos envueltos en esta parte del año en que la circula-

ción rodada por nuestra carretera es tan abundante.

El vecindario todo de Nancloares sabrá estimar en lo que vale el proyecto de la Excm. Diputación que va a convertir dentro de poco en realidad lo que siempre fué común aspiración de los vecinos de esta Villa.

MISCELANEA

Los labradores por fin pueden respirar tranquilos. En sus rostros tostados por el sol se refleja una íntima satisfacción. Han terminado ya las agobiadoras faenas de la recolección y sus graneros se hallan rebosantes. La cosecha, según nos aseguran, puede calificarse de buena en nuestro txoko. Los cereales tardíos presentan muy buen aspecto y de no seguir una perlinaz sequía, la recolección será abundante.

Nuestro Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 29

del corriente, acordó por unanimidad prestar nuevamente su aprobación al Estatuto confeccionado por la Sociedad de Estudios Vascos y comisionar a su digno alcalde don Moisés Durana, para que en unión de otros señores alcaldes de esta Provincia (casi la totalidad), acuda a Madrid con el fin de hacer entrega a las Cortes Constituyentes del Estatuto aprobado en Estella.

---o---

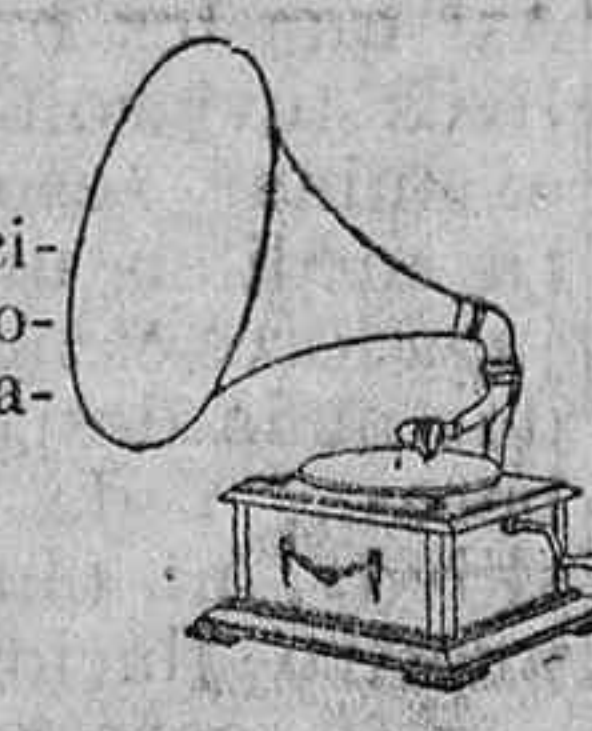
El pasado domingo la afluencia de forasteros a nuestra villa fué extraordinaria. A juzgar por el buen humor que en todo momento disfrutaron, pasaron un día muy divertido.

El Corresponsal.

Nancloares de la Oca, 1931.

Fábrica de FONOGRAFOS portátiles y de bocina. Accesorios de todas clases y reparaciones.

M. LAHALDGA. Pintorería, 24



GACETILLAS

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: un varón.

Defunciones: Mateo Llanos y Ruiz, un año, calle del Torno, 7.

Isidro Elorza y Berganzo, dos años, Fundación Molinuevo.

María Loyo y Ogueta, 73 años, casada, Correría, 13.

Si aquí, en Vitoria, visitas a uno de los hogares. Observarás que el SAN ROQUE Tienen por botella a pares. Y con ellas tienen todas. Las alegrías a mares.

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alava)

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor BUJANDA, Postas, 20, y la del señor PUENTE, San Francisco, 2.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 712,8. Termómetro seco del psicrómetro, 18,8.

Termómetro húmedo, 15,2.

Humedad, 66.

Temperatura máxima, 28,2.

Temperatura mínima, 15,4.

Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,4.

Estado del cielo, casi cubierto.

Viento, flojo SO.

A las dos de la tarde: Presión atmosférica, 712,4.

Termómetro seco, 22,6.

Termómetro húmedo, 14,8.

Humedad, 37.

Estado del cielo, nuboso.

Viento, ventolina SO.



Larramendi Hnos. Opticos especialistas Dato, 9. - VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.

Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.

Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.

Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2,95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.

Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado.

No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases.

Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

Los Catalanes GENERAL ALAVA, 2. - VITORIA

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señoritas.

PLAZA NUEVA, 16, 2.º

Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».

Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company».

Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide».

Faros «Marchal» y «Zenith».

Bujías «Champion» y «Ac» y «Bosch».

amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy».

Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

Use máquina eléctrica «SINGER» o motor eléctrico «SINGER»

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

VITORIA: Dato, 20.

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.

«El Rápido»

GRANDES TALLERES DE REPARACIÓN DE CALZADO

- El Rápido. Hace las medias suelas y tacones en una hora.
 - El Rápido. Hace toda clase de arreglos de goma. Roja, negra y crepe (tocino)
 - El Rápido. Hace toda clase de calzado a la medida. Especialidad en pies defectuosos
 - El Rápido. Pinta los calzados, bolsos, cueros, etc., en 20 colores distintos.
 - El Rápido. Tiene a la venta CREMAS, cordones, gomas, plantillas, Phillips, etc.,
- SAN PRUDENCIO, 35 (Esquina a Fueros)
- SUCURSAL: Portal del Rey, n.º 8

FLORIDA, 23 La Bolsa ARCA, 13

Teléfono número 1134

Vajillas. Cristalerías. Objetos para regalos. Persianas. Hules. Linoleum y Congoleum.

Armería Casa Zulaica Vajillas Juguetería

Os ofrece:

Vajillas de las mejores marcas extranjeras. Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería. Cubiertos de alpaca y plateados. Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pitilleras, monederos y bolsos para señora.

Todo a precios increíbles

Consulten y se convencerán

Independencia, 8 Teléfono 963 X

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 374 - SERVICIO A DOMICILIO

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Sud América Expres

Barcelona - Río - Santos - Montevideo - Buenos Aires

9 septiembre GIULIO CESARE

30 septiembre DUILIO

Espléndidas Instalaciones de Cámara. Gran confort en todos los servicios. En tercera clase médico y personal sanitario españoles.

Cocina y servicio con personal español.

Agentes generales en España: Sdad. Italia América BARCELONA. Rambla Santa Mónica, 1-3 MADRID: Alcalá, núm. 47

Expiden pasajes de Cámara su agente en Vitoria C. POLO Palacio de la Diputación

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA (Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante. Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante. Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante. PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9 Teléfono 1330

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL - VITORIA - DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegeyo, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 % IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

«La Exportadora»

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

LA AMUEBLADORA VITORIANA

MUEBLES DE LUJO

El mayor surtido
en clases, gustos y estilos

MUEBLES ECONOMICOS

Grandes existencias
y precios sin competencia

Visite Vd. las exposiciones interiores de

La Amuebladora Vitoriana

Manuel Alonso

Independencia, 3

VITORIA

Teléfono núm. 547

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 4.—Primer Viernes.—Santos Moisés, profeta; Marcelo, obispo; Rufino, Silvano, Vitalicio, niños, Magno, mártires; Marino, Decágonos; Rosalia, Rosa de Viterbo, vírgenes; Cándida.

Desde muy niña Sta Rosa se dio a una vida muy austera. A la edad de diez años, durante una grave enfermedad, tuvo una maravillosa visión, en la que contempló el cielo, el infierno y el purgatorio. Corrió por entonces tiempos aciagos para la Iglesia, perseguida por Federico II. Entonces Rosa, jovencita de doce años, comenzó a predicar en las plazas públicas, contra las herejías, el lujo, los vicios. Para que la oyeran, subióse sobre un escaño o una gran piedra, y es fama que la piedra se elevaba en el aire durante todo el tiempo del sermón, para que todos pudiesen verla y oírla. El 5 de diciembre de 1250 anunció que dentro de poco acontecería una gran dicha. En efecto, el 13 del mismo mes, murió el funesto Federico II. Una mujer hereje hacía mucho daño a los fieles. Para desemmascarar delante del pueblo sus errores, Rosa le propuso que curase un ciego. A pesar de sus esfuerzos no lo logró la mujer hereje. Entonces se acerca Rosa y lo cura con solo invocar el nombre de Jesús. Como no cesase en propagar sus errores, la santa propuso a la mujer hereje, caminar sobre ascuas. La mujer rehusó la propuesta. Entonces Rosa hizo encender una hoguera, y, haciendo la señal de la cruz, entró resueltamente entre las llamas, donde permaneció más de tres horas alabando a Dios, hasta que el fuego se extinguió, sin que las llamas tocasen ni aun sus vestidos. Este hecho convirtió a la mujer hereje. Murió a la edad de 18 años. Un siglo después un incendio devoró la caja donde se veneraban sus restos quemando los ricos mantos que la cubrían, pero dejando intacto su cuerpo.

Mañana viernes, en la Capilla de los Padres Jesuitas, hará su vigilia mensual el turno 1.º "Virgen Blanca".

ADORACION NOCTURNA

En la Capilla de PP. Jesuitas celebrará esta noche su Vigilia mensual el turno 5.º "Corazón de Jesús".

Mañana, viernes, el turno primero "Virgen Blanca".

Se expondrá Su Divina Majestad a las diez, teniendo la Misa a las cuatro de la mañana.

PRIMER VIERNES DE MES

En Santa María

La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración, celebrará en esta iglesia mañana viernes, día 4, sus cultos

acostumbrados en obsequio del Delfino Corazón en la forma siguiente: Por la mañana tendrán lugar las misas de comunión a las seis y a las siete.

El ejercicio de la tarde se verificará a las 7 1/2, en la siguiente forma: Exposición del Santísimo, estación, rosario, plática, acto de desagravios y reserva.

En Las Brigidas

Día 4, Primer Viernes.—En esta iglesia se celebrará a las ocho de la mañana el Ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de Su Divina Majestad.

En San Miguel

El Apostolado de la Oración celebrará mañana viernes, el ejercicio mensual con los siguientes cultos:

Por la mañana tendrán lugar las misas de Comunión general a las seis y media y ocho, terminando con las cinco visitas al Corazón de Jesús y el acto de consagración.

El ejercicio de la tarde se verificará a las siete, en la siguiente forma: Exposición del Santísimo, estación, rosario, sermón que predicará el presbítero don Pedro Elorza, coadjutor de la parroquia de San Vicente, acto de desagravios, bendición y reserva.

EN LOS JESUITAS

A las siete de la tarde se reza, solemnemente, la novena en honor de San Pedro Claver en favor de las Misiones.

El Ejercicio del novenario consiste en Exposición de Su Divina Majestad, santo rosario, lectura de la vida del Santo, bendición y reserva del Santísimo.

Día 9.—A las ocho y media de la mañana. Comunión general.

Por la tarde, los mismos cultos que los días anteriores y sermón por el R. P. Ricardo R. de Gauna, de la Compañía de Jesús.

M. MUÑOZ Sastre

Imenso surtido en trajes a precios rebajados. Trincheras, gabanes de verano. Pantalonería en toda clase de calidades. Grandes existencias.

Esta casa hace los encargos dentro de la semana.

General Alava, 9.-Vitoria

Muebles - AZPIAZU H. OS

Escritorios Americanos

Gran variedad en Inmejorables condiciones
San Prudencio, 32 y 25 VITORIA

Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Plazos y contado

"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845
Establecida legalmente en España
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873



Extracto del Balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928.
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 39.764.766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.
Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.252.500 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 250.726.38 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.514.601.00 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA
MORE, Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 2 de agosto de 1929.

Anuncios por palabras

15 palabras 0'30; cada una más 0'05. Los Informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE ARRIENDA casa con 16 fanegas de tierra, con cuadra, portegado y servicio de agua. Informes Gregorio Lafuente, en Mendiguren.

SE VENDE casa con tienda y cuatro pisos, calle céntrica, tienda y dos pisos desalquilados. Razón, Francia, 17 y 19, tienda de maquinaria.

AUTOMOVIL. Vendo automóvil Citroen, 6 cilindros, 7 plazas, estado inmejorable y compro automóvil pequeño 4 plazas, de pocos caballos. Para tratar Gorrochategui, Dato, número 12, 1.º.

SE VENDE una moto. Informes, Garage Bazquin, calle Olaguibel.

PERDIDA de cierta cantidad de dinero, desde el Kiosko del señor Cobas, en el Parque de la Florida, hasta la calle de Dato, 18. Se ruega a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en esta Administración o en el citado Kiosko.

OFRECESE muchacha para dependienta o cosa análoga. Servicio Doméstico, Rioja, 25.

AGENTE DE SEGUROS. Se necesita para importante Compañía. Informes en esta Administración. N.º 15-12.

TAPICERO. Se hacen arreglos y toda clase de trabajos de tapicería. Informarán Callejón de Cachán, n.º 3, 1.º

SE HACEN JAINICAS, incrustación y realce, a 0,20, 0,25 y 30 cts. metro. San Prudencio, 35, 2.º derecha.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

Papel para envolver
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

SEÑORAS

- Ahórrense dinero -

La antigua Casa Atauri acaba de recibir inmenso surtido en confecciones de señora y niño a precios ruinosos. Trajes de caballeros de estambre a precios como nadie.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de la Virgen Blanca, núm. 2

"La Unión y el Fénix Español,"



Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA,
General Loma, 6, 2.º — VITORIA.

INFORMACION GENERAL

Continúa la detención y encarcelamiento de ex-ministros de la Dictadura y miembros del Directorio militar

En Barcelona se declara la huelga revolucionaria por la C. N. del T.

En Zaragoza termina la huelga. En varios pueblos de Valencia la declaran los segadores. El semanario "Juventud Roja" excita a la rebelión y se ordena la recogida de ejemplares

MADRID

Han sido detenidos los generales Cavalcanti y Navarro

MADRID.—A última hora de la tarde, en los pasillos del Congreso, el director general de Seguridad manifestó a los periodistas que acababa de ser detenido en Irún el general Cavalcanti y que seguramente a esa hora lo estaría también en Oyarzun el general Navarro.

Dijo también que el general Saro estaba en Filipinas, y contestando a preguntas de los periodistas, manifestó que la Comisión de Responsabilidades no había pensado siquiera en el general Sanjurjo. Ni se detendrá al general Sanjurjo ni al general barón de Casadavillos —¿entonces qué general Navarro es el detenido?— porque el criterio de la Comisión es detener solamente a los generales del Directorio militar y a los elementos civiles que formaron parte del primer Gobierno civil de la Dictadura.

Dice el señor Alba

En uno de los pasillos del Congreso, el señor Alba, hablando acerca del incidente a que dió lugar la proposición suspendiendo la interpelación sobre los periódicos del Norte, ha dicho:

—Ningún Parlamento del mundo ha aplicado la guillotina en una interpelación. El de hoy es el primer caso que se da.

He votado en contra porque, aunque me repugnan ciertas ideas, estoy dispuesto siempre a defender a las minorías, cualquiera que éstas sean.

Una interpelación sólo puede terminarse por medio de un voto de confianza al Gobierno, y esto cuando el Gobierno estime que no debe prolongarse el debate.

Ya les he dicho a los radicales socialistas que esta arma se volverá contra ellos mismos.

Mala jornada para el liberalismo español

MADRID.—El Sol comenta desfavorablemente la proposición presentada en el Congreso por los diputados de la minoría radical-socialista pidiendo la suspensión de la interpelación planteada al ministro de la Gobernación acerca de la suspensión de los periódicos.

Dice que la proposición se discutió con vehemencia; pero la pasión cegó a los que la defendían, siendo aprobada por una mayoría de 49 diputados.

Mala jornada —añade— para el liberalismo español.

El distintivo de los magistrados

La «Gaceta» publica hoy un decreto del Ministerio de Justicia, señalando las insignias y distintivo de la Magistratura, con arreglo al cambio de régimen.

Hurtado y Carner conferencian con el Presidente

El jefe del Gobierno celebró una conferencia con los diputados catalanes señores Hurtado y Carner.

La entrevista se prolongó hasta las

dos de la tarde, por cuya causa el señor Alcalá Zamora no recibió a los corresponsales extranjeros como tenía por costumbre hacerlo los jueves. Lo hará mañana viernes.

El Consejo de ministros se reunirá mañana a las diez y media en el Palacio de la Presidencia.

El señor Hurtado manifestó que en la entrevista con el Presidente habían tratado del acoplamiento del Estatuto a la Constitución.

Manifestaciones de Azaña

El ministro de la Guerra recibió a una comisión de la fábrica militar de Trubia, que le habló de la crisis de trabajo en aquella factoría.

Preguntado sobre la marcha de las maniobras militares en el Norte, dijo que sólo conocía la refe-

El Sr. Maura dice que no se pueden tener consideraciones con ciertos elementos

La huelga general en Barcelona

Esta tarde recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, a quienes manifestó que el gobernador civil de Barcelona le comunicaba que se había declarado la huelga general.

Añadió que se desarrolla sin incidentes graves.

Solamente se ha producido una colisión, a consecuencia de la cual hay heridos tres paisanos y un guardia.

Dijo que la huelga constituye una enseñanza, pues revela que no se puede tener consideración ni transigir con ciertos elementos.

Es un absurdo —dijo— eso de que la huelga ha surgido fulminantemente, pues estaba preparada hace días. Se trata de un pugilato entre dos organizaciones obreras que pretenden la hegemonía de las clases trabajadoras.

El general Cavalcanti rechaza la celda número 13

Están cortadas las comunicaciones con Barcelona

A las tres de la madrugada ingresaron en Prisiones Militares los generales Mayanda y Cavalcanti.

El general Cavalcanti rechazó la celda número 13, que se le adjudicó, pasando a ocupar provisionalmente la número 12, hasta que el general Berenguer abandone la número 2, que es la que le corresponde por ser más antiguo en el generalato.

El general Berenguer pasará a ocupar la número 5, que está ahora destinada a almacén.

El oficial de guardia ha ordenado que a cada uno de los generales se les facilite dos butacas.

Los detenidos gozan de las consideraciones inherentes a su categoría.

En algunas de las celdas que ocupan estuvieron presos los oficiales que tomaron parte en el complot revolucionario anterior al

advenimiento de la República.

Los generales no pueden pasar del segundo rastrillo.

La subcomisión de Responsabilidades estuvo a las once en Prisiones Militares saliendo a las dos de la tarde.

El diputado señor Cordero dijo que volverían más tarde y que, probablemente, facilitarían referencia.

Desde Prisiones Militares marchará la subcomisión a la Cárcel Modelo para tomar declaración al exministro señor Castedo.

Sólo faltan por declarar dos de

El señor Maura dijo que en Zaragoza se ha solucionado la huelga y reanudado el trabajo.

Algunos elementos quisieron impedir esto, pero no lo consiguieron.

El sector más moderado del Sindicalismo ha pedido permiso para celebrar un acto en el Frontón y ha sido autorizado, aunque se adoptarán precauciones para evitar incidentes y choques.

Se lamentó el señor Maura de que el señor Maciá haya abierto y encabezado una suscripción para los huelguistas de la Compañía Telefónica.

Del ministerio del Trabajo

El ministro del Trabajo recibió a una comisión de dependientes de Espectáculos Públicos, expresándole su desagrado por la suspensión de la propina.

El señor Largo Caballero dió cuenta de la solución de varios conflictos en diversas localidades.

Los generales no pueden pasar del segundo rastrillo.

La subcomisión de Responsabilidades estuvo a las once en Prisiones Militares saliendo a las dos de la tarde.

El diputado señor Cordero dijo que volverían más tarde y que, probablemente, facilitarían referencia.

Desde Prisiones Militares marchará la subcomisión a la Cárcel Modelo para tomar declaración al exministro señor Castedo.

Sólo faltan por declarar dos de

Los generales no pueden pasar del segundo rastrillo.

La subcomisión de Responsabilidades estuvo a las once en Prisiones Militares saliendo a las dos de la tarde.

El diputado señor Cordero dijo que volverían más tarde y que, probablemente, facilitarían referencia.

Desde Prisiones Militares marchará la subcomisión a la Cárcel Modelo para tomar declaración al exministro señor Castedo.

Sólo faltan por declarar dos de

Los generales no pueden pasar del segundo rastrillo.

La subcomisión de Responsabilidades estuvo a las once en Prisiones Militares saliendo a las dos de la tarde.

El diputado señor Cordero dijo que volverían más tarde y que, probablemente, facilitarían referencia.

Desde Prisiones Militares marchará la subcomisión a la Cárcel Modelo para tomar declaración al exministro señor Castedo.

Sólo faltan por declarar dos de

Los generales, que lo harán esta noche o mañana.

La guardia de Prisiones Militares ha sido reforzada.

Las comunicaciones cortadas

Las comunicaciones con Barcelona están cortadas.

Las averías parece que son debidas a actos de sabotaje.

Por esta razón no hemos podido hablar hoy con nuestros corresponsales en aquella capital.

PROVINCIAS

La C. N. T. declara la huelga revolucionaria en Barcelona

BARCELONA.—Esta madrugada, a las tres, la C. N. T. ha declarado la huelga general revolucionaria, con carácter indefinido.

Fundamenta su determinación en la conducta seguida por el gobernador con los presos gubernativos.

Un cañonero es callado

FERROL.—Se ha ordenado al cañonero «Dato» que salga en auxilio del cañonero «Uad Tafa», el cual, al salir del puerto de Villagarcía para dedicarse a la vigilancia de la pesca, chocó con una piedra, a cinco millas del puerto de Grive, abriéndosele una vía de agua.

Tras penosos trabajos pudo ser puesto a salvo.

La situación del buque, sin embargo, es difícil.

Termina la huelga

ZARAGOZA.—Ha terminado la huelga general, reintegrándose al trabajo la mayoría de los obreros.

El aspecto de la población es el normal.

Se han registrado algunos incidentes a cargo de elementos que ejercían coacción sobre los obreros que iban a reanudar el trabajo.

Desobedecen la orden

VALENCIA.—Varios individuos que hace días fueron expulsados de esta capital, por orden gubernativa, por carecer de trabajo, han regresado, desacatando la orden de la autoridad.

Enterado el gobernador dispuso que sean reintegrados a sus pueblos, por conducciones ordinarias, o sea por carretera.

Se ha establecido un riguroso servicio de vigilancia en los pinares entre Utiel y Chelva, con objeto de impedir los incendios que se producen en los montes.

Huelga de segadores

Hoy se declararon en huelga los segadores del pueblo de Azarínaga y han anunciado la huelga los de otros pueblos, aunque se abriga la esperanza de que se solucionen mañana estos conflictos.

En algunas poblaciones de la provincia se han registrado actos de violencia.

El gobernador ha publicado un bando anunciando que procederá enérgicamente contra los que intenten cometer el menor desmán.

En este sentido ha dado instrucciones a los alcaldes ordenándoles que procedan a la detención de los elementos ajenos a las organizaciones obreras.

Recogida de un semanario

Por orden gubernativa han sido recogidos ejemplares del semanario «Juventud Roja», redactado en términos violentos excitando a la rebelión.

Amenaza de asalto a los conventos

En varios conventos se han recibido numerosos anónimos con

temerosas amenazas anunciando a la Comunidad que, con motivo de la discusión del proyecto de Constitución, y para acentuar cierto estado de opinión pública hostil a los institutos religiosos, se prepara el asalto a los conventos.

—Creo—ha dicho el gobernador civil—que se trata de una pésima broma; pero si los anónimos reflejaran un designio real, yo aseguro que los autores lo pasarían muy mal, y aún peor que éstos los asaltantes. Tengo adoptadas todas las medidas en garantía de todos los derechos de las Comunidades religiosas mientras sean y existan tales derechos.

Anuncio de paro general en Huelva

HUELVA.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que la Confederación Nacional del Trabajo ha anunciado el paro general, por tiempo indefinido, para el día 5, por solidaridad con las huelgas parciales entabladas por los campesinos que abandonaron el trabajo por incumplimiento de las bases por parte de los patronos.

Por ejercer coacciones, han sido detenidos cinco individuos.

ULTIMA HORA

Quema de una iglesia y un colegio en Barcelona.—Colisiones, muertos y heridos

BARCELONA.—Un numeroso grupo de huelguistas roció de petróleo la iglesia de San Ramón y el Colegio de Hermanos del Sagrado Corazón, sitos en Colbran, prendiéndoles fuego.

El Cura tuvo que huir por una ventana para librarse de las llamas.

En la iglesia había un Patronato donde se daba de comer gratuitamente a los pobres.

Se ha registrado un tumulto en la calle del Carmen, resultando herido gravísimo el guardia Pablo Navarro, y graves también Antonio Alvar, Bruno Tutufán y Pascual Llerda.

El soldado Antonio Soler también gravísimo y otros varios de pronóstico reservado.

En la Plaza de Colón se registró otra colisión con los huelguistas resultando muerto Francisco

Cognac Osborne
000 - Veterano
Puerto Santa María (Cádiz)

Ungüento Urtubi
Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc.
Depósito para Alava, Farmacia de D. JULIO ROVIRA.

JOYERÍA ABAITUA RELOJERÍA
PLATERÍA BISUTERÍA
TALLER DE REPARACIONES
Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Relojes de pared con cajas de estilete.—Carrillones Ave-Maria de Lourdes y Westminster.—Despertadores.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contrastados.
IMPORANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.
Postas 28 (Frente a Correos)

EXTRANJERO

La candidatura a la Presidencia

MONTEVIDEO.—Noticias recibidas de Buenos Aires dicen que el ex presidente Alvear ha autorizado al partido radical para que presente su candidatura en las próximas elecciones presidenciales.

La elección de presidente

GUAYAQUIL.—En la última decena de este mes se ultimarán la candidatura a la Presidencia de la República, cuya elección se verificará el 20 y 21 de octubre próximo.

Dimisión del Gobierno

CHILE.—El Gobierno ha presentado al presidente de la República la dimisión.

Se ha convocado a sesión extraordinaria al Congreso para someter a su consideración la necesidad de declarar el estado de guerra en todo el país.

El expresidente Alexandre ha retirado su candidatura a la presidencia. Quedan, únicamente, los señores Hidalgo y Montesinos.

Sánchez, tranviario, y José Sanclucán.

Otros varios resultaron heridos de pronóstico reservado y otros leves.

El paro es absoluto en la capital.

Timo de alhajas

Timotea Lascrain, natural y vecina de Echagüen, denunció hoy en la Comisaría de Vigilancia que una joven de 22 o 23 años, rubia, con traje azul, jersey verde, medias y zapatos de color chocolate le ofreció en venta joyas consistentes en un anillo imperdible con cinco piedras, una cadena con medalla de la Virgen del Carmen y dos pendientes, diciéndola que estaban valoradas en 5.000 pesetas, pero que se las daba por 100, a lo que accedió Timotea.

Poco después se presentó en la Comisaría Mercedes Cid Vázquez, de 24 años, domiciliada en la calle de los Fueros, 31, 1.º, natural de San Salvador del Valle, dando cuenta también de haber sido timada con alhajas exactamente iguales a las anteriores, por las que pagó 300 pesetas a una mujer de las mismas señas, añadiendo que al poco rato se presentó con la vendedora una mujer, diciendo que quería quedarse con las alhajas, a lo que se negó Mercedes por creer que había hecho un gran negocio.

Dicen que Timotea, después del timo está como una tea.

Vasos y juegos para colegiales - - - - -
Sellos chapados oro ley, desde ocho pesetas - - - - -
ISASIA
Joyería
Dato, 24
6 cubiertos mesa, plata ley 40 gramos, 40 pesetas. Con peso 60 gramos, 58 pts. los 6 cubiertos, 6 cubiertos mesa, los de 22 pts. a 14
Alanzas oro macizo desde 12 pesetas. Chapadas oro ley, 450. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) - - -
Relojes pulsera, modelos preciosos, los de treinta y cinco pesetas a 22 - - -
Despertadores, los de 14 pesetas a 9,50 - -

PORTATILES últimos modelos
DISCOS todo novedades.
Almacenes MENDIA
Plaza Nueva, 26
Vitoria.